

Instrucciones:

- Al iniciar la reunión nombrar un moderador(a) y un secretario(a) Técnico para la elaboración del acta.
- Tenga en cuenta diligenciar todos los campos solicitados, con letra legible.
- Antes de iniciar con el "Orden del día", verificar si se cumplió con los compromisos del acta anterior (si aplica).
- En el numeral 3: "Orden del día", enuncie los temas a tratar en la reunión, con los resultados esperados. Ejemplo: *Aprobación del anteproyecto de presupuesto en lugar de presentación del anteproyecto de presupuesto.*
- En el numeral 4 "Elaborada por": escriba el nombre completo de la persona encargada de diligenciar el acta.
- En el numeral 5 "Proceso responsable de elaboración", enuncie el proceso donde se genera el acta atendiendo el mapa de procesos.
- En el numeral 6 "Lugar, fecha y hora de la próxima reunión", diligencie los datos en cada casilla. (si aplica).
- En el numeral 7: "Desarrollo de la reunión" describa las discusiones y argumentos de manera breve y precisa e indique las decisiones adoptadas.
- En el numeral 8: "Acuerdos/Propuestas/Disensos" registre de manera breve los acuerdos y propuestas presentadas durante la reunión.
- En el numeral 9: "Responsabilidades y compromisos", registre la responsabilidad adquirida, el nombre o dependencia, para que en la siguiente reunión se verifiquen los compromisos.
- En el numeral 10. "Cierre de la Reunión", registre el nombre del presidente y del secretario del comité cuando aplique, los cuales en todos los casos deberá suscribir el acta de la reunión.
- Haga lectura del acta y en el numeral 2 "**Participantes**", solicite que cada uno de los asistentes registre nombres, cargo y firma y cierre la reunión.

1. Datos básicos de la reunión:

Acta No.	Hora inicio		Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión	
					Día	Mes	Año	Ordinaria Mixta	Extraordinaria Virtual
	08:00	Am X		Am X	13	06	2024	X	
		Pm		Pm					

Lugar: ALCALDIA LOCAL DE CHAPINERO
Proceso: Orden del día sesión de Junio
Convoca: IDPAC
Cargo: SECRETARIA TECNICA DEL CDPH
Objetivo de la reunión: SESION ORDINARIA MES DE MAYO 2024 CONSEJO LOCAL DE PROPIEDAD HORIZONTAL LOCALIDAD CHAPINERO
2. Participantes

Nombres y apellidos	Cargo	Firma
MARÍA TERESA ARENAS GÓMEZ	CONSEJERA	ASISTE
GERMAN GARCÍA (SUPLENTE)	CONSEJERO	NO ASISTE
JAVIER BARRAGÁN GUICON	CONSEJERO	NO ASISTE
JOSÉ DARÍO BURGOS CORREA	CONSEJERO	NO ASISTE
CARLOS OSSA (PRESIDENTE)	CONSEJERO	ASISTE
MARÍA ELVIRA SAMBRANO OERDIERES	CONSEJERA	ASISTE
GLADYS HELENA SALINAS	CONSEJERA	NO ASISTE
JUAN NICOLAS VELASCO	EDIL	NO ASISTE
VALENTINA SALGADO y ANGEL CASTILLO	REFERENTE PH ALCALDIA LOCAL	ASISTE
NUBIA MOGOLLON Y ERWIN HERNANDES	OFICINA PARTICIPACION	NO ASISTE
EDWIN HERNANDEZ	OFICINA DE PARTICIPACION	ASISTE
JUAN CARLOS BOCANEGRA	SECRETARIA TECNICA IDPAC	ASISTE
PATRICIA MUÑOZ	ALCALDIA LOCAL	ASISTE
FERNANDO LOPEZ	CONVIVENCIA Y JUSTICIA	ASISTE
DARIO ANDRADE	MEDIOS COMUNITARIOS	ASISTE
ALVARO NORIEGA Y ELIAN CONTRERAS	POLICIA NACIONAL	ASISTE

3. Orden del día

- Llamado a Lista y verificación de cuórum
- Proyecto de convivencia y seguridad en PH

4. Elaborado por (nombre):
JUAN CARLOS BOCANEGRA
5. Proceso responsable de la elaboración:

3. Informe guardianes del Agua 4. Evento foro anual en PH 5. proposiciones y varios						
	6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión:					
	Lugar Fecha	Día	Mes	Año	Hora	
		13	06	2024		am Pm

7. Desarrollo de la reunión:

Siendo las 08:11 am del 13/06/2024 se da apertura a la reunión presencial a la sesión ordinaria del CLPHLCH, en la cual el IDPAC atendiendo lo dispuesto en el artículo 22 de la resolución 223 de 2020, actúa como secretaria técnica del consejo, el sr presidente da apertura a la sesión solicitándole a las entidades invitadas pronunciarse sobre los lineamientos de la red de apoyo de propiedad horizontal, hace la introducción de los avances de estas redes de apoyo.

Agotado y aprobado el primer numeral del orden del día, se da continuidad a la reunión ordinaria del mes de junio.

2. Proyecto de convivencia y seguridad en PH: Patricia Muñoz aclara sobre la conformación de los 55 frentes de seguridad los cuales se vienen adelantando con el patrullero Mora, se han inaugurado frentes de seguridad con el acompañamiento de la policía nacional, con la dinámica de la policía, entidades distritales y comunidad conformando el trinomio de trabajo. El consejero Carlos Ossa precisa el valor de los equipos de motorizados que apoyan la localidad y los cuales asume corpochico. Se hace referencia por parte de la consejera María Elvira Zambrano frente a la afectación de los habitantes de calle por las acciones delictivas que afectan a la localidad, a esta petición el referente Fernando López aclara que deberán ser acciones a cargo de la policía, Patricia Muñoz aclara las acciones que la alcaldía local viene desarrollando con la secretaria de integración con el fin de atender las necesidades de las personas que hacen indebido uso del espacio público. Marcela Clavijo aclara la existencia de la sentencia T428-22 sobre la manera de retirar al habitante de calle. Se asocia al tema coyuntural de los recicladores y las labores que se adelantan de igual manera tomar acciones de reciclaje y separación de desechos. El patrullero Julián mora realiza intervención frente al nombre de ` frente de seguridad` los cuales son creados por la policía nacional toda vez que los mismos tienen unas características especiales que deben ser definidos por la policía nacional. Aclara que los frentes son un medio de participación en pro de la seguridad y la convivencia.

3. Informe guardianes del Agua. La consejera María Teresa Arenas resume la conformación y estructuración de las medidas que se vienen tomando a cabo, evento el cual contó con el apoyo de alcaldía Mayor, IDPAC, Acueducto y consejeros locales, el consejero Carlos Ossa precisa la necesidad de la participación a través del trabajo con los consejos locales. Precisa la importancia de las intervenciones que aporten a los eventos, despojándose de críticas. Darío Andrade hace la presencia e importancia de la poca masificación que tuvo el evento, la secretaria técnica se compromete a remitir la información para que se documente a través de los medios comunitarios. Marcela Quevedo precisa los aportes que realizó el gerente de

servicio al cliente del acueducto en el sentido de los tips en cuanto al uso de las bombas internas de las copropiedades. El referente Fernando López realiza el aporte sobre una copropiedad que vienen presentando el alto consumo de agua, y le informará a la secretaria técnica para ser incluida en la gestión territorial por parte de la subdirección de participación visite e incluya en las gestiones territoriales

4. Evento foro anual en PH Localidad de Chapinero. Se plantea el tema de seguridad, guardianes del agua y separación en la fuente, María Teresa presenta temas como el RUA (Registro único de administradores) y funciones del consejo. Para la sesión del mes de junio se deberá definir la fecha del evento.

5. Valentina Salgado hace la presentación del nuevo referente de la propiedad horizontal al validador Ángel Castillo.

Agotado el orden del día se da cierre a la reunión siendo las 09:40 de la mañana

8. Propuestas / Disensos / Acuerdos				
Compromiso secretaria técnica: revisión tema Javier Barragan, y políticas anteriores radicadas en IDPAC.				
9. Responsabilidades y compromisos				
No.	Nombre y/o Dependencia	Actividad / Producto	Fecha programada de entrega	Fecha real de entrega
10. Cierre de la reunión				
Presidente Comité			Secretario Técnico Comité	
Nombre			Nombre: JUAN CARLOS BOCANEGRA	
Cargo o No. de Contrato			Cargo o No. de Contrato: Contratista SAC	
Firma _____			Firma _____	